

ANALOGÍAS

CIENCIA Y CULTURA COMO FORMAS DEL CONOCIMIENTO



SOBRAL Y LA IDEA DE EDUCACIÓN, COMÚN

La escuela primaria como "obligatoria, laica y graduada". La doble acepción de lo común: distribuida para todas y todos, y vinculada a la idea de participación comunitaria. Algunos aspectos que repasa Silvia Paredes de la tradición pedagógica cordobesa y el pensamiento sobraliano.

Siguiendo una perspectiva histórica en base a las conceptualizaciones de Adriana Puiggrós, Silvia Roitemburd y Francisco Delich, entre otros, la secretaria Académica del IAPCH de la Universidad Nacional de Villa María, Silvia Paredes, analiza las pistas en la pedagogía cordobesa y el pensamiento sobraliano. Algunas reflexiones fueron presentadas durante el conversatorio que se realizó en el marco del 50 aniversario del fallecimiento de Antonio Sobral. En su intervención, la docente e investigadora reconoce de esa tradición "una pedagogía alternativa y crítica" porque construye un discurso diferente "al hegemónico del sistema escolar de principios del siglo XX" y cuestiona el "avance autoritario" en el campo sociopolítico y "la ausencia de democratización en las instituciones escolares".

Junto al educador y político villamarriense, aparecen como referentes Saúl Taborda y Luz Vieira Méndez, quienes se nutren del pensamiento reformista de 1918 para encontrar elementos fundamentales tendientes a pensar el campo pedagógico. Además, tienen la virtud de tomar pensamientos universales pero actuar en clave local aspectos como la creación de escuelas, la formación de maestros, la participación política y el aporte a la legislación.

A modo de ejemplo, en el debate de la Cámara de Diputados por la Ley de Educación Primaria de 1930, Sobral

llama a no olvidar que "en 1918 se rompieron los moldes de la vieja universidad en nombre de los nuevos principios que se quieren desconocer" y que dejaron atrás "la tradición cultural hispano colonial de América, imbuida de la doctrina teológica" de la que fuera "depositaria la Universidad Nacional de Córdoba" hasta la Reforma.

Paredes recuerda que se lo consideraba "un hijo de Sarmiento, que tenía una defensa fundamental de la escuela y la manera de pensar la responsabilidad del Estado en materia educativa, de sostener el optimismo pedagógico moderno de que a mayor educación mejor sociedad". Sin embargo, "era capaz de confrontar con derivaciones de esas posiciones rígidas" que "no incorporaban novedades como la importancia de la formación de la personalidad del educando, el desarrollo de la creatividad y la capacidad de experimentación, la autonomía de quienes aprenden y quienes enseñan; que son concepciones cercanas a los aportes de la escuela nueva".

En tal sentido, Sobral define a la escuela primaria como obligatoria, laica y graduada, y hace referencia a lo común en una doble acepción. "En diversos pasajes de sus argumentaciones -explica Paredes- sostiene esa idea de educación popular, pública e indispensable que tiene que ser repartida para todos". Así, aparece la idea de consejos escola-

res y sostiene que la enseñanza deberá impartirse en común cumpliendo el ideal democrático y la igualdad social de la escuela. "Escuela primaria común para todos, un mínimo de cultura que tiene que ser distribuido a todos porque produce progreso de las sociedades y está vinculada también a la idea de participación vecinal, de la comunidad vinculada a la escuela", agrega.

La funcionaria remarca que "en este tiempo donde la pandemia desnudó las desigualdades preexistentes, la relevancia de la escuela y la discusión académica sobre qué significa la construcción de lo común es muy relevante". También surgen interrogantes para producir conceptualizaciones acerca del lugar de la escuela para la construcción de la identidad, la alteridad y el respeto por las diferencias. "Ojalá -dice- que esta tragedia se constituya en una ocasión del despertar de formas de construcción de lo común y de desplegar un pensamiento atento y crítico encontrando en la historia pedagógica cordobesa gérmenes de este pensamiento de profunda raigambre democrática que seguirán alimentando la posibilidad de construir nuevas alternativas".

Ver conversatorio



SIGUIENDO LA LUNA

Tonga Franco es un músico y cantautor del norte santafesino, que luego de integrar varios proyectos de diversos estilos, en 2018 comenzó su carrera como solista junto a la banda que lo acompaña, "Los Encubridores".

Crónicas de la luna es el nombre de su último álbum, que se presentará en cuatro capítulos y contará con composiciones propias, que "se mueven hacia distintos universos sonoros". **Luna Nueva**, es el primer capítulo del trabajo discográfico, que según Franco está pensado "desde la canción de autor".

"La mayoría de mis canciones son historias que relatan acerca de alegrías, pérdidas, amores, desamores, nuevos rumbos", señala. "La canción es lo más importante. Es lo que quiero decir, lo que quiero que le llegue a la gente, porque al fin y al cabo uno compone para uno mismo, pero también lo hace para que otro lo escuche", asegura.

El jueves 20 de mayo, a las 20 horas, Franco actuará en el marco del Espacio Músicas del Mundo de la Usina Cultural, a través del usuario de Instagram del espacio universitario. En la oportunidad, presentará canciones del primer capítulo **Luna Nueva** y algunas del segundo, **Cuarto creciente**.



Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Humanas

Secretaría de
Comunicación
Institucional



Universidad
Nacional
Villa María